

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 002

Fecha: 14 de de enero de 2016

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Tipo de Providencia	Cuaderno	Decisión
1	700013333006 2015-00068-00	Conciliación Extrajudicial	Mary Luz Quevedo Maury	Hospital Universitario de Sincedejo ESE	13/01/2016	Auto	Principal	Aprobar la conciliación extrajudicial que se llevó a cabo el día 16 de abril de 2015 entre las partes.

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico. se publica hoy 14 de enero de 2016, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

Ana María Rodríguez Arrieta  
Secretaria